

MÉXICO / POLICIAL / PUEBLA

Vinculan a proceso a hombre por el delito de violación equiparada

El Ciudadano · 16 de mayo de 2022

Tras las investigaciones, el juez de control dictó como medida cautelar de prisión preventiva oficiosa a Alfredo N, de 43 años



La Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla, a través del agente del Ministerio Público, **obtuvo la vinculación a proceso de Alfredo N, de 43 años**, investigado por el **delito de violación equiparada**.

El 15 de abril de 2022, en un fraccionamiento del municipio de **San Pedro Cholula**, la **víctima de 36 años fue violentada sexualmente** por el imputado, luego de que estuvieran conviviendo en el domicilio de ella.

La afectada solicitó auxilio, elementos policiales **detuvieron a Alfredo N** y lo **pusieron a disposición de la autoridad ministerial** para iniciar la carpeta de investigación correspondiente.

En audiencia, el juez de control analizó los datos probatorios aportados por la Fiscalía de Puebla y **vinculó a proceso a Alfredo N** con la **medida cautelar de prisión preventiva oficiosa**.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→  bit.ly/2T7KNTl

 elciudadano.com